Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 1**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda Morro Azul

FECHA: 21-09-2026	**HORA DE INICIO:10:30 am**	**HORA FIN:11:00 am**

NUMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: Cinco familias

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar un censo psicosocial comunitario mediante visitas domiciliarias a las familias residentes en las diferentes veredas del municipio, con el propósito de identificar factores de riesgo y factores protectores relacionados con la salud mental, reconocer necesidades psicosociales y orientar acciones de promoción, prevención, acompañamiento y articulación institucional en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Objetivos específicos

1. Caracterizar las condiciones familiares, sociales y comunitarias que pueden influir en la salud mental y el bienestar emocional de la población visitada.
2. Identificar factores de riesgo, factores protectores, necesidades psicosociales y posibles situaciones de vulnerabilidad presentes en las familias de las diferentes veredas.
3. Brindar orientación inicial sobre promoción de la salud mental, fortalecimiento de redes de apoyo, convivencia familiar, autocuidado y acceso a los servicios disponibles.
4. Detectar oportunamente casos que requieran acompañamiento, seguimiento o activación de rutas de atención, de acuerdo con las necesidades identificadas y los protocolos institucionales.
5. Consolidar información que permita priorizar las necesidades de la comunidad y planear futuras acciones colectivas de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales.
6. Fortalecer la articulación entre las familias, los líderes comunitarios, el equipo psicosocial del PIC y las instituciones responsables de la atención integral en salud.

INTERVENCION ENFERMERIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Marisol Cardona Cano

FAMILIA N.º 2

Cabeza de familia: José Arnoldo Correa Román

Vereda: Morro Azul – sector El Hoyo

Núcleo familiar conformado por dos adultos de 47 y 43 años, dedicados a la agricultura y labores del hogar. Refieren no presentar enfermedades conocidas, no consumir medicamentos ni

sustancias nocivas y no requerir actualmente controles médicos o valoraciones por especialistas. No manifiestan barreras para el acceso a los servicios de salud.

Durante la visita se brinda educación sobre enfermedades crónicas no transmisibles, hábitos de vida saludable y la importancia de la prevención. Se orienta además sobre las vacunas disponibles en el hospital y la importancia de mantener el esquema de vacunación actualizado.

INTERVENCION PSICOLOGIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Fabiana López Velásquez

Se estableció un espacio de escucha activa, empatía y contención emocional individual con el jefe de hogar, orientado a la reconstrucción narrativa de la vivencia durante y después del evento telúrico (terremoto). El usuario logró exteriorizar las percepciones de riesgo, la respuesta fisiológica y las manifestaciones emocionales (temor, hipervigilancia e incertidumbre) experimentadas en el momento del sismo. Se valoró de manera positiva su capacidad de afrontamiento, destacando que, a pesar del impacto psicológico inicial, logró mantener el control para evaluar la seguridad de la propiedad y ponerse en contacto con su núcleo familiar.

Se abordó la dinámica de separación temporal de la cónyuge debido al viaje realizado para el acompañamiento en el parto de su hija. La profesional evaluó cómo la distancia física influye en la contención emocional tras la emergencia sísmica, constatando que la pareja mantiene un canal de comunicación fluido, cotidiano y asertivo que actúa como factor de contención mutua. La distancia no ha interferido en la estabilidad afectiva del hogar, pues el proyecto del nacimiento del nieto genera un estado de motivación y expectativa positiva que contrarresta el estrés post-evento adverso.

Se brindó psicoeducación sobre la normalización de síntomas derivados de eventos catastróficos (alteraciones leves del sueño, estado de alerta ante ruidos fuertes y respuestas de sobresalto frente a posibles réplicas). Se aplicaron y enseñaron técnicas de autorregulación emocional, tales como ejercicios de respiración diafragmática y focalización de la atención, diseñadas para el manejo de episodios de ansiedad en la soledad del entorno rural. Asimismo, se promovió el fortalecimiento de la resiliencia familiar para procesar la crisis de manera adaptativa.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yully Andrea Cano Muñoz

En compañía del señor Arnoldo, se realizó un recorrido de inspección ocular por las distintas áreas de la vivienda (finca construida en material convencional) y las inmediaciones del terreno destinado al cultivo de plátano. Se verificó que la estructura física no presenta fisuras de gravedad, grietas en muros de carga, desprendimientos de cubierta ni desplazamientos de terreno que comprometan la habitabilidad del inmueble. Se concluye que el espacio habitacional reúne condiciones óptimas de seguridad, salubridad y estabilidad estructural.

Se indagó sobre el impacto del evento telúrico en la dinámica productiva del hogar. El señor Arnoldo refirió que las hectáreas de cultivo de plátano y los canales de comercialización no sufrieron afectaciones materiales ni pérdidas económicas. Se constató que la actividad agrícola independiente continúa generando ingresos constantes, garantizando la autosuficiencia económica, el abastecimiento de insumos básicos y el sostenimiento del hogar sin requerir asistencia económica de emergencia.

Se revisó la adscripción de la pareja a las redes institucionales del Estado. Se verificó que ambos cónyuges se encuentran activos en el sistema SISBÉN, lo cual permite su vinculación formal y permanente a la Red de Atención Primaria en Salud (EPS). Se orientó al jefe de hogar sobre la continuidad de sus controles médicos preventivos y la portabilidad o atención de urgencias para su esposa durante su estadía temporal en la otra ciudad.

Se asesoró en la identificación de zonas de menor riesgo dentro de la finca, aseguramiento de enseres pesados, despeje de vías de evacuación y consolidación de un kit de emergencia con documentación básica y medicamentos.

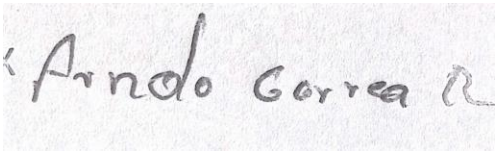
CONCLUSION GENERAL

La visita fue recibida con excelente disposición y agrado por parte del jefe de hogar, quien mostró apertura en el diálogo y receptividad frente a la orientación psicosocial brindada.

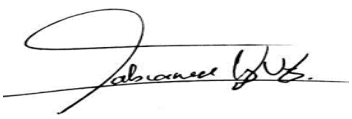
Se aclararon dudas respecto al mantenimiento de la adscripción en salud durante los desplazamientos temporales de su esposa y sobre las medidas de prevención física en predios agrícolas ante posibles réplicas.

El hogar cuenta con elevados factores protectores, tales como solvencia económica, estabilidad habitacional (finca propia en material), adscripción formal a redes de protección social (SISBÉN/Salud) y una red afectiva sólida. La intervención permitió verificar la seguridad del inmueble y brindar herramientas de contención emocional.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)



JEFE DEL HOGAR
JOSE ARNOLDO CORREA ROMAN
9923524



FABIANA LOPEZ VELASQUEZ

1002863192
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
TP 283006

Marisol Cardona Cano

1054920539
DOCUMENTO IDENTIDAD
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
34624



YULLY ANDREA CANO
24398246
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
24398246



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1054925915
COORDINADORA PIC
1054925915

ASISTENCIA

Gobierno de ANSERMA — Salud	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Salud mental comunitaria - Vereda Moro azul FECHA: 21-09-2026.

MUNICIPIO: Anserma Caldas. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Fabiana Lopez - Yilly Andrea Cano. Maira Cardona

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud mental ESTRATEGIA: Salud mental comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional: Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de calle	Trabajadores sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	Firma o Huella
1	Jose Arnoldo Correa R	9963524	3145124132	48	M												X	Arnoldo correa R
2	Fiannh Esteban Zapata	1002743913	3147536943	25	M.												X	Fiannh Zapata C.
3	Maria Dora Mejia R.	25081352	3206230160	47	F												X	Maria Dora Mejia
4	Maria Fabiola Bedon	24339502		22	F												X	Mariafabiola B.
5	Nury Estrada	1060010582	3045202112	27	F												X	Nury Yurani Estrada T.
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Gobierno de ANSERMA / Salud	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión para la Prestación de Servicios de Salud Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Consentimiento Informado para Participación de Estrategia PIC- Modalidad Presencial**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA: 21-09-2026	VEREDA/BARRIO: Y Morro Azul

Yo, José Arnoldo Correa Roman., identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9923524, en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	☒ Salud mental
☐ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: 2 personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	
Adolescentes	
Adultos	2
Personas mayores	
TOTAL	

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: Arnoldo Correa R
C.C.: 9923 524
Teléfono: 314 520 41 87

Código: F002-P03-GPS Versión: 01 Fecha:2021-02-11

EVIDENCIA FOTOGRAFICA


21 sept 2026 10:51:56 a. m.